|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **C:\Users\carla.leon\Desktop\FOMENTO 2015\LOGOS\Cultura_Biob°o-03.png** | **C:\Users\carla.leon\Desktop\12088175_1025077664182783_6306499475078441177_n.png** | **C:\Users\carla.leon\Desktop\FOMENTO 2015\LOGOS\Logo TRBB.png** |

**CONVOCATORIA ELENCOS EMERGENTES**

**Centro Cultural de Tomé/ Jueves 27 Octubre (19h)**

**Bases de postulación**

1. Podrán participar todas las agrupaciones emergentes de los distintos estilos de danza de la Región del Biobío (1 a 3 años de entrenamiento y producción coreográfica).

2. Cada elenco deberá tener máximo 6 intérpretes.

3. Las propuestas coreográficas de Compañías, elencos y/o bailarines independientes serán de temática libre con duración máxima de 6 minutos.

4. Las propuestas escénicas postuladas deberán ajustarse al tamaño y el equipamiento técnico del Centro Cultural de Tomé. Se adjunta dossier del espacio.

5. La selección de los grupos estará a cargo de la comisión organizadora conformada por la Directora Regional (o en efecto quien ella determine en su representación) e integrantes del equipo de producción (un integrante de cada comisión: técnica, producción, logística).

6. Los ítems de selección a evaluar serán: propuesta coreográfica, creatividad, dirección.

7. La función está programada desde las 19:00 a 21:00 horas en el Centro Cultural de Tomé. La organización dispondrá de traslado y alimentación para los elencos seleccionados.

8. Será de carácter obligatorio al momento de postular, acompañar dicha postulación con los siguientes antecedentes:

-Ficha de Postulación (se adjunta)

-2 fotografías digitalizadas del montaje (o montajes anteriores) en buena calidad y máxima resolución (JPG).

9. La presente convocatoria se extenderá desde el 20 de septiembre al 03 de octubre. Postulaciones deben ser enviadas al correo: carla.leon@cultura.gob.cl / Hora de cierre: 18:00 horas.

10. Se seleccionarán 9 elencos. Cada elenco recibirá un honorario de $111.111 (impuesto incluido)

11. Los resultados serán publicados el miércoles 05 de octubre a través de la página web <http://www.cultura.gob.cl/region/biobio/>

12. Una vez publicados los resultados, la organización se pondrá en contacto con los seleccionados para el detalle de coordinación de la producción de la muestra.